Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. Mahón, sábado, 15 Julio de 1893. N.º 3.590

SECCION POLITICA

España y Portugal

(Un articulo de Pí y Margall)

El Sr. Pí y Margall, hablando en el «El Nuevo Régimen» de la reunión que en Badajoz han celebrado españoles y portugueses, con el fin de estrechar los vínculos entre los dos pueblos, ha dicho lo siguiente:

«Nos parece bien, y nos habría parecido mejor, preparadas convenientemente las cosas, hubiesen asistido al meeting representaciones oficiales de todos los partidos que aquí abogan por el establecimiento de la República.

Nosotros amamos á los portugueses, hombres de nuestra misma raza, con los que nos une la continuidad de territorio, la afinidad de lenguas y la comunidad de glorias y desventuras. Nosotros, federales, quisiéramos con ellos refundirnos en una sola nación sin mengua de nuestra respectiva autonomía. Aspiramos, como nadie ignora, á que España esté dividida en regiones que para todo lo que á su vida interior se refiera, se gobiernen por si mismas y tengan su Constitución, su Gobierno, sus Cortes, sus tribunales, sus leyes, su milicia, su administración, su Hacienda, y para todo lo que á su vida de relación corresponda, vivan sujetas á un Poder central, que así en lo político, como en lo económico, rija sus comunes intereses; con indecible satisfacción veríamos que Portugal se prestase á figurar entre esas regiones y someter su vida exterior á los Poderes federales que juntos creásemos. En su vida interior no experimentarían nuestros vecinos mudanza de ningún género; en su vida exterior conseguirían desde luego lo que ahora no podrían lograr sino temporalmente por una larga serie de tratados.

Consideran algunos imposible esta fusión de la dos naciones, y para después de estabelcida en las dos la República, proponen una mera confederación, ó lo que es lo mismo, una más ó menos duradera alianza. Explícitos como nos gusta ser on todas las cuestiones que ante nosotros surgen, nos creemos obligados á combatir este proyecto. Bajo la República, y aun bajo la monarquía, no nos opondríamos á que tuviesen igual vigor en los dos pueblos los títulos académicos, los contratos y aun las sentencias que en uno ú otro se expidiese, otorgarse ó profiriese. tampoco á que suprimiera las Aduanas terrestres mediante la debida intervención en las costas, y aun se declarara de cabotaje el comercio entre Portgal y España; pero si á que, permaneciendo Portugal independiente, se contrajera con él alianza, ni para la ofensa ni para defensa. ¿Qué ventaja podría tener esa alianza para nosotros, que afortunadamente vivimos en paz con todo el mundo, no tenemos en peligro ni el territorio de la nación ni el de las colonias, no soñamos con nuevas conquistas, no sentimos la necesidad de inmiscuirnos en los negocios de Europa?

Se alían y se confederan las naciones cuando todas se hallan en riesgo de perder su integridad ó su existencia, ó se proponen recabrar lo que injustamente perdieron. Unidas viven hoy Alemania, Austria é Italia, y es porque Alemania teme que Francia reivindique la Alsacia y la Lorena, Austria desea conservar la Bosnia y la Herzegovina, é Italia no quisiera verse obligada á restituir al Papa la ciudad de Roma. Medio aliadas viven, por otra parte, Francia y Rusia. y es porque Francia no renuncia á las provincias que perdió ni al deseo de recuperar su antiguo predominio, y Rusia no quiere hallarse detenida en Oriente por la triple alianza.

¿Qué fin podría llevarnos aquí á la confederación de que se trata? ¿Qué necesidad tenemos de que nadie nos ayude? Aun suponiendo que la tuviéramos, ¿de qué podría servirnos el ausilio de una nación, si de grandes virtudes, corta en población y en recursos?

Las naciones de que hemos hablado se equivalen en fuerzas y son todas de gran poder y de grande influencia; aquí la distancia es mucha, cualquiera que sea el aspecto bajo que la cuestión se mire. Portugal tiene, sobre todo por sus posesiones de Africas, frecuentes razamientos con Inlaterra. ¿Habríamos de ir ahora nosotros á terciar en tan graves contiendas?

Fuimos un tiempo amigos de aventuras, y de aventura en aventura venimos á la ttiste situación ecómica en que nos vemos, al olímpico desdén que sentimos por el trabajo. Locura sería que ahora de nuevo les abriéramos la puerta. Estamos pobres, vivimos agobiados por los tributos, no hallamos manera de nivelar los ingresos y los gastos, y naturalmente acrecentamos las deudas, no menor seria que sólo por satisfacer el amor propio de otra nación y escudarla contra los ingleses, fuéramos á poner en mayor apuro nuestra atribulaba Hacienda.

No, la confederación con Portugal no la queremos; queremos, sí, la fusion de Portuhal y España Realizada esta fusión, cualquier sacrificio que hiciéramos sería, no por Portugal, sino por la nación Ibérica. Guarde en hora buena Portugal, si tanto la estima, su independencia; grande en hora buena sus muchas colonias; deléitese en hora buena con la idea de que tiene derramado su imperio por el mundo; España, cuando menos bajo la República, no pensará nunca en amenguarla ni en suscitarla obstáculos; pero tampoco en inmiscuirse, como nuestros principios pervalezcan, en sus relaciones con los demás pueblos.

Federación, sí; confederación, no; tal es nuestro lema.»

Política ideológica

y política positiva

Crear una nación autónoma, con sus poderes independientes, con sus milicias y sus tribunales propios, es una de las obras más laboriosas y difíciles que pueden realizarse en la historia.

A nuestros ojos, se está viendo el batallar que cuesta á Irlanda conseguir un asomo de autonomía. En sangre inagotable de peninsulares y americanos, háse ahogado el intento de Cuba de llegar á constituirse en Estado libre y autónomo.

¡Qué de esfuerzos seculares, qué de guerras sangrientas no ha costado á Portugal el conquistar y mantener su independencia!

Pues bien; ¡hay quien pretende borrar toda esta obra secular de una plumada!

Y á la vez, allí donde no hay labor histórica, ni esfuerzo tenaz y continuado por levantar un Estado autónomo, crearlo también de una plumada.

No basta que Portugal clame, como debe clamar necesariamente: "yo no quiero perder mi autonomía, ni borrar en un momento mi gloriosa hisroria."

No basta tampoco que las comarcas españolas, que Andalucía, que Extremadura, que Valencia... digan "yo no necesito crear ningún poder político que garantice mi libertad, mucho mejor asegurada por el poder común de esta gran patria que tanto esfuerzo me ha costado levantar"; esta realidad tangible no vale, ni significa nada, ante la elucubración prudoniana que dice que cada Estado es autónomo en su límite, cada región es autónoma en el suyo, cada Municipio autónomo en el propio... con todo lo demás que constituye la repetidísima fórmula; de la cual se quiere deducir como tres y dos son cinco, que Portugal debe considerarse como una región cualquiera de España, y cada región española volver á tener como en los dichosos tiempos de Ramón Berenguer, su Gobierno independiente, sus tribunales, sus milicias, etc.

Los efectos de querer con estas fórmulas imaginarias derribar la inmensa mole de la historia, los vimos ya en 1873. Contra la división de la patria en cantones, hecha por una votación recogida en el papel y que jamás llegó á cumplirse, vino aquella mole que, aun coronada por una bandera maldecida, aplastó y sigue aplastando al pueblo republicano.

¿Qué? ¿Se quiere que repitamos otra vez aquella historia? ¿Se quiere en estos tiempos de positivismo científico someter la política á vanas entidades abstractas, absolutamente desacreditadas por los hechos, y á título de consecuencia, ya que con su aplicación se derribó un hermoso edificio, volver á aplicarlas para volverlo á derribar?

No; no; eso no sucederá.

No malgastará su tiempo la futura República en el vano intento de levantar en Andalucía y Extremadura un Estado que ni piden, ni quieren, y en echar por tierra en Portugal un Estado querido y amado, no sólo de los portugueses, sino de los españoles conscientes; en tanto que, entretenidos en estas creaciones ideológicas, se descuida la obra esencial que es educar, elevar, enriquecer á las masas trabajadoras. Antes bien, aplicaremos las fuerzas nacionales de Portugal como es, libre y soberano, que tanto trabajo ha costado crear, y las de España libre y soberana, que tanta labor costó reunir, á esa obra santa, que es la que preocupa á todos los hombres de pensamientos y á todos los hijos del trabajo, de redimir á los proletarios, y, como medio, no á resucitar las regiones que nadie sueña en tal cosa, ni en Francia, ni en Alemania, ni en ninguno otro pueblo civilizado—porque eso, no sólo está fuera del pensamiento sabio elaborado en las Universidades, sino de la realidad revolucionaria elaborada en los Congresos de obreros—no á resucitar, repetimos, las regiones, sino federar las naciones; esto es, á realizar en grande escala ese gran pensamiento que portugueses y españoles han iniciado en el gran acto de Badajoz.

Nosotros, hijos de la Revolución que gritó en Francia—como puede verse por todos los mandatos que recibieron los diputados de la Asamblea constituyente:—"no más regiones" (lo cual era natural, porque las regiones fueron la obra de la Edad Media que vino la Revolución á destruir); nosotros, hijos de la Revolución que vino no á dividir sino á juntar á los humanos; realizando el voto de nuestros patriarcas revolucionarios que nos dijeron; "mortales, todos sois hermanos"; sin miedos cobardes al poderío de otras naciones que pretendieran interponerse en nuestro camino de razón y de justicia, ni menos cuando esas naciones obedecieran á sentimientos rapaces; nosotros, portugueses y españoles, con el respeto más profundo á la peculiar autonomía, real, evidente, no creada por una abstracción ideológica, de am-

bos pueblos, los enlazaremos en una potente federación que será saludada con el aplauso de Europa, con el regocijo de América, y con las bendiciones de la posteridad.

MAHÓN

Vuelve á la carga *El Bien Público*, con motivo de la suspensión de los trabajos en la fortaleza de la Mola. Para que nuestros lectores conozcan la mala fe con que obra el citado periódico podemos asegurarles que en los Presupuestos no hay alteración alguna que afecte á Mahón; que el gefe de la sección de material ha indicado que la suspensión no es absoluta ni definitiva; que por efecto de las economías los créditos se han disminuido y que pendientes las reformas así como el mismo presupuesto, todo está en el aire. Se comprende que en esta situación teniendo muchos compromisos pendientes y siendo tantas las obras en ejecución, se tire de las riendas en todas partes y en mayor ó menor grado según la urgencia de aquellas y la gravedad de los perjuicios consiguientes á la paralización.

Una vez aprobadas las medidas legislativas, sabiendo ya á que atenerse según el resultado que vayan dando las ventas de edificios y terrenos militares que se han declarado inútiles se dictarán nuevas disposiciones durante el curso del ejercicio.

Además por las nuevas reformas se agrega un regimiento mas á la guarnición de esta plaza.

Este es el estado de la cuestión por más que el órgano de D. Juan trate de desvirtuar los hechos.

Todo el mundo sabe, y el que no lo sepa puede comprobarlo fácilmente repasando los extractos de las actas, que nuestro estimado amigo y correligionario el concejal don Antonio Vidal Meliá, ha sido uno de los mas asíduos concurrentes á las sesiones de nuestro ayuntamiento.

Pues bien; *El Bien Público* de ayer quiere dar á entender á sus lectores, con la *buena fé* que le es ya característica, que el Sr. Vidal Meliá solo asiste al Consistorio cuando se trata de defender á la anterior empresa de consumos. No lo extrañamos. Han sido tantos y tantos los revolcones que el Concejal republicano ha hecho dar en esta cuestión al célebre abogado D. Juan Orfila y Pons, alma y vida del periódico carca-conservador; es tanta la saliva que habrá tenido que tragar el jefe del partido conservador al ver que los votos particulares de un sencillo payés de "S' Olivera" eran declarados por la superioridad conformes á ley, mientras eran rechazados sus pomposos dictámenes, que bien puede el Sr. Vidal Meliá perdonar al periódico de la calle del Bastión el suelto que ayer le dedica y por el que no podemos menos de felicitarle.

Y dispénsenos nuestro buen amigo si no nos hacemos cargo de las reticencias que el atacado escrito encierra, pues creemos que ofensa seria para él, el que tal hiciéramos.

Pronto se le han quitado á *El Bien Público*, las ganas de preguntar. Lo esperábamos; quien tiene el tejado de vidrio no puede entretenerse en echar chinitas al vecino; pero tampoco debe quejarse si se le devuelven las pelotas por él arrojadas.

Nos hizo una pregunta; contestamos de una manera categórica, como hubiera contestado toda persona honrada y decente, y ahora se sale con jeremiadas diciendo que establecemos comparaciones odiosas.

¿Comparaciones? ¿Donde? ¿Cuándo? ¡Líbrenos Dios de comparar á nadie con los devotos de *El Bien Público*!

Cónstele al diario conservador que nosotros lejos de comparar no hemos hecho más que estampar verdades como puños.

Si estas le han escocido al órgano de D. Juan Orfila y Pons, él se sabrá por qué.

Agradecemos á los Sres. Bisa y C.ª de Barcelona la atención que con nosotros han tenido al darnos ocasión, por medio de su representante en esta ciudad, nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Candela, de probar el delicioso vino "Cepa Medoc" superior á muchos de los que se confeccionan en el extranjero.

Sería hasta ridículo ensalzar las cualidades de un vino tan universalmente conocido y tan generalmente aceptado por las personas de buen paladar y de buen gusto, así es que nos limitaremos á consignar que los que deseen obtenerlo pueden dirigirse á la botillería de nuestro estimado amigo, San Roque 7.

En el día de hoy existian en la carcel de este partido tres presos con causa pendiente y cuatro sufriendo condena.

A primeras horas de la noche volvieron ayer á repetirse el relampagueo, la tronada y la lluvia, si bien fueron de poca duración; lo propio ha sucedido á eso de las once de la mañana.

El Sr. Administrador de Consumos de esta Ciudad ha recibido esta mañana un Oficio del Sr. Comandante de Marina de esta isla, trasladándole una Orden del Excmo. señor Capitán General de Marina del Departamento de Cartagena, de que, no se ofrece inconveniente en que autorice á los dependientes del Resguardo de Consumos para que reconozcan á las embarcaciones del tráfico interior de este puerto.

Mañana tendrá lugar en la Sociedad "Circo Colón" el acostumbrado *Baile* amenizando los intermedios el aplaudido "Orfeón Mahonés" con el coro á voces solas titulado *Los pescadors* y el popular himno *La Marsellesa*, cantando la parte de barítono el Sr. Rey.

No dudamos que la concurrencia será numerosa.

Se ha circulado la orden á los maestros y maestras de las escuelas públicas de este distrito municipal para que las vacaciones den principio el dia 18 del corriente y terminen como de costumbre el 1.° de Septiembre.

El primer teniente de la guardia civil D. Antonio Juliá Noguera, ha puesto en conocimiento de las autoridades haberse hecho cargo del mando de la línea del citado cuerpo en esta isla.

Con objeto de incorporarse á su nuevo destino, sale mañana para la Península el teniente de Carabineros D. Magín Melgar.

Damos á nuestro amigo Melgar el abrazo de despedida y deseamos que dentro de poco vuelva á encontrarse entre nosotros el digno cuanto simpático palentino.

También sale para su destino nuestro joven amigo D. Pedro Cardona y Prieto, sobrino de nuestro querido diputado D. Rafael Prieto y Caules.

Deseámosle feliz viaje.

Copiamos hoy de *El Liberal* de Madrid un artículo del Sr. Pí y Margall, y al pié otro artículo de *Las Dominicales* titulado *Política ideológica y política positiva*, que, aunque no lo nombra, creemos que se refiere al primero.

En los Estancos de esta ciudad no se encuentran licencias de armas y de caza, por no haber hecho provisión de ellas la Compañía Arrendataria. No pueden suplirse las de caza con papel de treinta pesetas, por no existir timbrado de este precio; más ésto no perjudica á los que vienen obligados á proveerse de ellas, pues, según tenemos entendido, se hace uso para sustituirlas, del papel de veinticinco pesetas, agregándole un timbre móvil de cinco.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la Provincia de las Baleares D. Rafael Pueyo y Pérez que sirve igual cargo en la de Cuenca y para esta última Provincia á don José Rodriguez Gonzalez, que lo es de las Baleares.

Leemos en *La Publicidad* del miércoles:

"El capitán del vapor "León de Oro" que hace la travesía desde Barcelona á las Baleares, visitó al gobernador civil quejándose de que á los pasajeros que desembarcan en Soller, se les somete á una observación rigurosa, que dura 36 horas.

El Sr. Larroca le ha manifestado que telegrafiaría al subsecretario de la Gobernación, á fin de que adopte las medidas oportunas para impedir que continuen causándose molestias á los viajeros."

El Colegio de señoritas dirigido por D.ª Magdalena Carratalá, se ha trasladado de la calle del Cármen á la de la Arravaleta n.° 14.

Desde esta noche se encontrará en el casino "El Isleño", leche helada y helados.

En la imprenta de este periódico se encuentra un llavero con dos llaves que se entregarán al que acredite ser su dueño

Leemos en un periódico lo siguiente, pareciéndonos imposible suceda aun esto en España:

La noche del viernes, siete ú ocho sujetos, cubiertos los rostros, unos con pañuelos y los otros tiznada la cara, penetraron en un caserio de Bolinchu (Bilbao).

Los ladrones, dirigiéndose á los habitantes de la casa, les manifestaron que nada tenian que temer, pues sólo iban por el dinero.

Después de apoderarse de 900 reales en metálico, los asaltantes se marcharon, amenazando á los robados si daban cuenta del hecho.

El dueño de la casería reconoció á uno de los asaltantes, no tardando en llegar, por medicación de un amigo del casero, el hecho á conocimiento de las autoridades.

Estas, empezaron á practicar activas pesquisas, deteniendo antenoche á siete sujetos como complicados en el robo.

Carta de Italia

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **El Liberal**

Florencia 5 Julio 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón.

Mi querido Director y amigo: La infinidad de bellezas que encierra esta ciudad me tenían perplejo y sin saber por donde empezar mis correspondencias á ese periódico, cuando el azar vino á darme resuelto el problema. He dicho azar, y he debido decir Hada, porque tal es la espiritual y gentil Florentina, que oyéndome hablar de mis vacilaciones, me dijo con una gracia encantadora: «Si V. quiere, yo seré mañana su guía, y ya tiene usted punto de partida». Creo inútil decir con cuanto júbilo acepté la proposición, tanto más, cuanto que la hermosura de mi simpática guía, me atraía con verdadera fascinación. Sin vacilar, hasta el infierno

hubiera ido con ella. Fijada la hora para el día siguiente, me despedí encerrándome en mi cuarto.

Allá en los albores de mi infancia, en aquellos tiempos—sepulcro que no encierra más que la idea, como sucede con el hermoso monumento á Dante en la Santa Croce—soñaba encontrar un país donde el amor reinara hasta en los átomos; donde la pasión sin hipócritas convencionalismos se presentára con todo su esplendor; donde la materia y el arte se fundieran en una única aspiración, hablando ese vibrante lenguaje de sentimiento que en todas las edades y en todos los pueblos ha sido solo comprendido por el corazón, y se ha nutrido de las fantasías del espíritu.

El sueño, la aspiración no se realizaba y las quimeras de mis mocedades habían caido en el abismo del olvido. Mi memoria apenas si conservaba un vago recuerdo de mis infantiles ilusiones cuando el Destino me trajo á Florencia, y en ella se despertaron de nuevo y de una manera tan prodigiosa que no hay que extrañar intentara dar á comprender, á mi guía mi entusiasmo por su Firenze, mientras pasábamos por la «Piazza della Signoria» y atravesábamos el risueño y plateado «Arno».

Tomamos por un camino—para mi desconocido—abierto á través de un verdadero bosque que no me permitía ver absolutamente nada, apesar de creer que debíamos estar (y en realidad estábamos) sobre un montecillo en las afueras de la ciudad. Al terminar este camino mi hermosa guía empezó á hablarme con gran animación, con el decidido propósito de distraer mi atención y hacerme llegar sin darme cuenta al punto que se proponía.

De pronto, un grito de estupor, un formidable grito de asombro se escapó de mi garganta. Veía una interminable danza de radiantes colores agitarse en el espacio, y valles y montecillos cubiertos de verdura haciendo veces de cinturón á la riente ciudad. Estaba en el «Piazzale de Michel Angelo»

El «Arno» que veía á mis piés, dividido en dos, la soñadora Capital de la Toscana; y «Fiessole» y el «Viale dei Colli» como los dos puntos opuestos de una diadema realizaban la ambición de mi vida. En el ambiente que me envolvía palpitaba un no sé que de vago, de embriagador, de fantástico, que iba poco á poco despertando mi espíritu y creando idealogías de mucho tiempo no sentidas. ¡Prodigios de aquellos efluvios que al perfumar el aire purifican nuestra alma!

Montes y valles; árboles y flores entonaban un sublime canto de amor, un hermoso canto de vida, y el «Arno» deslizándose bajo sus puentes y quebrándose en sus pilares producía esos armónicos ruidos, esas notas cargadas de dulzura que se revelan á ser encerradas en una partitura. Yo con los ojos abiertos, desmesuradamente abiertos, trataba de abarcar aquella conjunción de infinitos, y de retener alguna de aquellas oleadas de poesía que en constante y cadencioso vaivén se agitaban en torno mio! No poder ser envuelto, no poder marchar, girar, ondular con ellas y tener que conformarme con el recuerdo, era una desgracia que me aniquilaba produciéndome un sentimiento tal que al retratarse en mi semblante mereció una sonrisita y una mirada de mi guía; que parecieron decir: ¡tienes razón!.

Me parece verla aún de pié á mi lado; gozosa por su triunfo, y con su manita de niña nerviosa golpeando la balaustrada del Piazzale ó señalándome prodigios que no quería me pasaran desapercibidos. El contemplar á mi placer ora la soberbia y grandiosa «cúpula» del «Duomo» (Catedral) cuya esbeltez es tal que llega hasta imponer con sus rápidas curvas. Luego el «Campanille» (obra de Goitti) de mármoles blancos y negros; y cuyas ojivales ventanas resaltan completando aquella filigrana. Mas hácia el Arno, el obscuro «Palazzo Vecchio» y allá á lo lejos la «Santa Croce» (Iglesia panteón de los hijos ilustres de Florencia) en cuya plaza se eleva una estátua del gran poeta: del Dante.... Y cerca de mí, aquella figurita encantadora, de cuyos ojos brotaban torrentes de vida y de cuyos negros cabellos arrancaba el Sol reflejos azulados, produjo en mí una exaltación tal que llegué hasta á dudar si en realidad había encontrado en Firenze la existencia de una Hada.

Veamos el Arte—dijo mi compañera, y me señaló una estatua. Era una escultura gigantesca. *El David* de Michel Angelo. Está sólo, en medio de aquellos derroches de la naturaleza; pero... él basta á llenarlo todo. ¡Y qué bien fraternizan la naturaleza y el genio! ¡Igual punto de partida... é igual punto de llegada! Indisciplinados, rompiendo con todas las costumbres, saltando por encima de todos los obstáculos, son inconcebiblemente bellos. Resistiéndose á la inteligencia, se filtran en el corazón y se apoderan del alma. ¿Acaso lo inmortal en las obras de Michel Angelo son las medidas, las proporciones? Nó! esto pertenece al compás á la geometría; y el génio no se ciñe á medidas; el génio no puede ser aherrojado. Las cadenas caen á sus piés y vuela alto, muy alto. En las obras del gran maestro se vé confirmada esta verdad. Él lo sacrificaba todo á sus pensamientos, á su inspiración, y sus obras son inimitables, como veladas y custodiadas por el Génio.

«El David» de Michel Angelo, (su más famosa escultura) no cesa de producir sorpresas. La mano izquierda tiene la honda y en la derecha, cuyo brazo está caido á lo largo del cuerpo, se nota una piedra. Esta célebre obra fué hecha de un solo bloc de marmol y en el que ya se había empezado á tallar algo; de modo que el maestro tuvo que luchar no solo con las líneas ya existentes, sinó con las dimensiones grandiosas del bloc; y para que nada faltára, su estátua debía tener dimensiones determinadas y asunto concreto; pero para él no existían inconvenientes: todos ellos tuvieron que ceder ante aquella inspiración avasalladora.

Examinada despacio la colosal figura, se descubren en ella finezas y perfiles insoñables. En el pedestal de esta estátua están otras cuatro de Miguel Angel. «El Día», «La Noche», «La Aurora» y «El Crepúsculo»,de las que me ocupará cuando describa la Capilla de los Médicis, por estar allí los originales.

Lo que asombra en Miguel Angel—me decía mi guía—es que ni como escultor, ni como arquitecto, ni como pintor tuvo quién le aventajara.

Respetando esta opinión de mi linda interlocutora, en gracia á su amabilidad, y la pequeña anécdota de la vida del maestro que me contó, yo creo que Rafael, en la pintura, superó á Miguel Angel; por mas que no cabe en justicia comparación entre dos escuelas tan diferentes como son las de los dos maestros.

Adivino en los lectores de EL LIBERAL el deseo de conocer esa pequeña anécdota á que he aludido, y voy á satisfacer su curiosidad.

(Continuará).

1893

Hoja del Calendario para mañana

Julio 16 Domingo

El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Sra. del Cármen.

● Luna llena el 28.—Cuarto creciente el 20.

Sale el Sol 4 h. 45 m.—Pónese 7 h. 26 m.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 14

De Marsella vapor *Luis de Cuadra*, capitán D. Joaquín Diaz, con 29 trip. y carga general.

De Cette vapor *Vinaroz*, cap. D. Juan Zaragoza, con 16 trip. y pipería vacía

Buques despachados

Día 15

Para Barcelona vapor *Menorquin*, cap D. Bernardo Cabot, con 27 trip. y efectos.

Para Barcelona vapor *Nuevo Mahonés* cap. D. Tito Ginart, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor Segovia, capitán D. José Evendano, con 28 trip. y carga general.

SOCIEDADES

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Con arreglo á prescripción reglamentaria, se convoca Junta general ordinaria para el domingo 16 del corriente para el examen y aprobación de la cuenta de ingresos y gastos respectiva al semestre finido en 30 de Junio último.—Mahón 14 Julio de 1893.—El Presidente, Juan J. Rodriguez.

*
* *

Casino El Progreso

Se invita á todos los Sres. Socios de esta sociedad que se hallan en descubierto de sus respectivas cuotas, se sirvan satisfacerlas antes del dia 31 del presente mes, pues de lo contrario se procederá conforme determina el artículo 10 del reglamento.

San Luis 10 de Julio de 1893.—P. A. de la Junta de Gobierno,—El Secretario, Gabriel Pons Sintes.

*
* *

Casino El Isleño

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo 16 del actual á las once y media de la mañana, con el fin de examinar y aprobar las cuentas del último trimestre.

Mahón 10 Julio 1893.—Sebastián Femenías, secretario.

*
* *

Sociedad Circo Colón

Baile para el próximo domingo 16 del corriente.

Intermedio por el Orfeón Mahonés *Los Pescadors* y á petición de los concurrente *La Marsellesa*.—A las 9.

*
* *

Casino Unión Liberal DE LLUMESANAS

El sábado por la noche habrá baile al aire libre, advirtiéndo que se ha construido un toldo, á fin de que el rocío de la noche no cause perjuicio á los danzantes.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 12. 5'15 t.

En el Congreso adelanta la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

Los ministeriales aseguran que el Sr. Gamazo continuará en el ministerio.

Ha estallado una revolución en Nicaragua; los insurrectos han secuestrado el presidente de la república.

Ha ocurrido un choque de trenes en Chicago resultando numerosas víctimas.

Francia ha declarado la guerra al Siam.

FABRA.

BANCO DE MAHON

VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón	31	32
Menorquina	00	77
S. gral. Alumbrado	63	00
S. Mah.ª de Vapores.	90	00

BOLSA DE BARCELONA

14 de Julio 5 t.

4 por 100 interior	68'15
4 por 100 exterior	75'15
4 por 100 amortizable.	77'00
B. H. de Cuba 1886	107'37
Id. id. 1890	97'70
Banco Hispano Colonial.	80'20
Acciones ferro-carril Francia	25'54
F. Norte	35'70
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'50
Id. Almansa	61'25
Compañía Trasatlántica	76'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 10 rs. vn. paga alcista.
Exterior. . balde » » »

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa.	23'50
S. Mahonesa de Vapores.	90'00
Banco de Mahón.	32'00
La Eléctrica Mahonesa.	100'00
La Menorquina, Compañía de Navegación.	77'00
S. General de Alumbrado.	65'00
Banco de Ciudadela.	34'00
Crédito Indus. Mercantil.	15'00

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 14—Bolsín 9'00 n.

4 por 100 interior	68'07
4 por 100 exterior	75'02
Amortizable	77'00
Cubas 1886	107'25
Cubas 1890	97'75
Coloniales.	45'10
F. Norte	35'60

Madrid 14, 12'0 m.

4 por 100 interior	68'30
París 4 por 100 Exterior.	62'43
Renta francesa 3 p. 100	97'72
Londres 4 por 100 Exterior	00'00

Ayuntamiento de Mahón

Contribuciones.

Terminado el Reparto de la contribución territorial y pecuaria de este distrito para el año económico de 1893-94, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de seis dias á fin de que los interesados puedan enterarse de sus respectivas cuotas y producir las reclamaciones á que hubiese lugar.—Mahón 13 Julio 1893.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mhóan, etc., etc.

Hace saber: Que con el fin de cumplimentar lo dispuesto por la Superioridad en Real orden de 2 del que cursa, respecto á los pescadores de esta Provincia, entre otras cosas, perceptúa dicha soberana disposición lo siguiente:—1.° Que forme parte de la Junta local de pesca en los Departamentos y Provincias con el caracter de vocal, un patrón pescador libre ó agremiado, que no dependa de fomentador, armador ó comerciante.—2.° Este vocal será elegido por sufragio entre los pescadores de su misma clase.—3.° Tendrán derecho a votar todos los inscritos que se dediquen libremente al egercicio de la pesca. Los electores depositarán sus votos en las Comandancias de Marina ó Ayudantías donde se hallen inscritos. Cada elector entregará una papeleta con dos nombres espresando claramente y con separación el designado para la Junta del Departamento y para la Provincial; lo que tendrá lugar desde el 15 al 24 inclusive del actual. El escrutinio se verificará en esta Comandancia ante una Junta compuesta del Comandante de la Provincia, Asesor y dos pescadores libres. Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento de los espresados pescadores.

Mahón 14 de Julio de 1893.—Fernando Barreto.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.